siga	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

BUCARAMANGA. Diciembre 9 Del 2019.

Señor (a)
MARTHA YOLANDA FLORES DULCEY
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.857402
COORDINADORA ACADÉMICA
PROGRAMAS ESPECIALES
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.857402 del año 2019.

LUIS ALBERTO GARAY GÓMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 19479462 de BOGOTÁ en mi calidad de Contratista del SENA, en el PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (35.938.794) y Por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (3.679.740) establecidos en el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.857402 de 2019 (SECOP)

Plazo: Será hasta el 20 de DICIEMBRE de 2019.

OBJETO:
Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el área de cocina del programa articulación con la educación media, conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del año 2019.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	1. CIERRE GRADO DECIMO.	Certifico que cumplí con el cierre de grados 10 en las fichas 1850335. 1850385. 1864396..	Oficina del programa
2.	CARGUE DE CUENTAS AL SECOP II	Certifico que cumplo con el cargue total de la cuenta del mes de Noviembre, en el SECOP II.	Plataforma SECOP II
3.	ENTREGA DE INFORMACIÓN GRADO 10, CARNÉ	Certifico que cumplí con el total de información para carnés	Oficina de líder de programa

		grados 10 en las fichas 1850335. 1850385. 1864396.	
4.	ALISTAMIENTO PARA 2020	Certifico que cumplí con el alistamiento del programa técnico en cocina y fue entregado a calidad.	Los formatos diligenciados
5.	SEGUIDORES PÁSEME GRADOS 10 Y 11.	Certifico que sigo, visito, comparto y doy «me gusta» A las publicaciones de @páseme oficial y @senasantander. e incentivo a mis aprendices a hacerlo.	En la red.
6.	Participar en las actividades que se programen. Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación	Reuniones y capacitación en herramientas pedagógicas	Firma de asistencia
7.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes del proceso de formación profesional.	Elaboración informe de ejecución contractual	Presentación de informe de obligaciones del mes objeto de cobro del 2019
8.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Redacción y compilación del realizar Cada uno de los procesos aquí indicados y sus fines pertinentes	La publicación registros en Sofía plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

siga SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9400295060 expedido por Aportes en linea correspondiente al mes de Noviembre del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma_____
LUIS ALBERTO GARAY GOMEZ
Contratista
C.C. No. 19479462 DE Bogotá.

Recibí a satisfacción:

Firma_____
MARTHA YOLANDA FLÓREZ DULCEY

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.857402 de 2019.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19479462		GARAY GOMEZ LUIS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll33 30 - 35 APTP 505	BUCARAMANGA-SANTANDER	6060878	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-11	531180625	9400295060	I	2019/12/13	2019/12/06	BANCOLOMBIA	0	$435,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,471,896	$235,600			$1,471,896	$184,000			$0	$0			$1,471,896	$15,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,471,896	$235,600			$1,471,896	$184,000			$0	$0			$1,471,896	$15,400		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,471,896	$235,600			$1,471,896	$184,000			$0	$0			$1,471,896	$15,400		$0	$0
1	CC 19479462	GARAY LUIS	230201	30	$1,471,896	$235,600	EPS005	30	$1,471,896	$184,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,471,896	$15,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,471,896	$235,600			$1,471,896	$184,000			$0	$0			$1,471,896	$15,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19479462		GARAY GOMEZ LUIS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll33 30 - 35 APTP 505	BUCARAMANGA-SANTANDER	6060878	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-11	531180625	9400295060	I	2019/12/13	2019/12/06	BANCOLOMBIA	0	$435,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,600	$0	$0	$235,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$235,600	$0	$0	$235,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,400	$0	$0	$15,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,400	$0	$0	$15,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$184,000	$0	$0	$184,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$184,000	$0	$0	$184,000
TOTAL				1	$435,000	$0	$0	$435,000

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Bucaramanga
FECHA: 20/12/2019
REGIONAL: CSET

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LUIS ALBERTO GARAY Gómez

IDENTIFICACIÓN: C.C. No 19479462

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CARRERA 27 N° 19-40 CSET

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1 PCCNTR 857402 DE 2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X		ELKIN JAVIER MENDOZA	ELKIN JAVIER MENDOZA 20/12/19
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X		CRISTIAN DAVID CORTÉS CONTRERAS	Cristian David Cortés C.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X		JOSE DAVID BUSTOS CACERES	
ALMACÉN E INVENTARIOS			NINFA MARIA MUÑOZ	Dic 3/19
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio. Contratación)			N.A.	
CONTABILIDAD			N.A.	
TESORERIA			N.A.	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA			N.A.	
BIBLIOTECA			YANETH CHACON PEDRAZA	3 - DIC 2019
LIDER PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON AL EDUCACION MEDIA			ANA PULIDO	Ana Pulido
OTRO			N.A.	
SUPERVISOR DE CONTRATO			MARTHA YOLANDA FLOREZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual.

OTROS

Firma del Contratista

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Bucaramanga Diciembre 9 del 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	1005268396	VALENTINA GARAY URIBINA	HIJO
T.I	1096950432	SARAH SOFIA GARAY URIBINA	HIJO

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre: LUIS ALBERTO GARAY GÓMEZ

C.C. 19479462

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.096.950.432

GARAY URBINA
APELLIDOS

SARAH SOFIA
NOMBRES

Sarah Sofia Garay Urbina
FIRMA





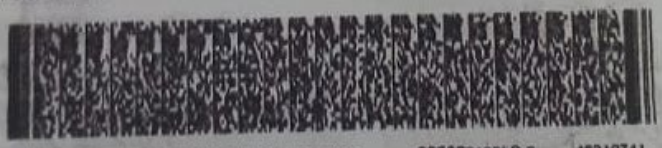
FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-2007
MALAGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

15-NOV-2025 O+ F
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO

24-JUN-2016 MALAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



P-2713000-00846756-F-1096950432-20160906 0050931285G 2 46210741

REPUBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.005.250.396

APELLIDOS GARAY URBINA

NOMBRES VALENTINA

26/JUN/2002 SEXO F

COLOMBIA SANTANDER BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO GS O RH +

02/SEP/2009

MALAGA, SANTANDER

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 25939300

25/JUN/2016

FECHA DE VENCIMIENTO PRIMERA VEZ

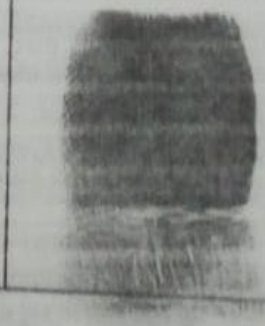
DASAMANUD E.A. NIT. 900 013 711-5 1041 06-2016

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



FIRMA DEL REGISTRADOR MUNICIPAL

INDICE DERECHO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.857402 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS ALBERTO GARAY GOMEZ

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 19479462 de Bogotá.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el área de cocina del programa articulación con la educación media, conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del año 2019.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación 2. Impartir formación en los horarios ye lugares que la institución indique 3. Participar en las actividades que se programen 4. Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación 5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos én el registro de la información. 8. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad que garanticen del proceso de aprendizaje. 9. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral. IO. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación, II. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 12. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 13. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 14. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica. 15. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada. 16. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación

profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Solicitar oportunamente lcs elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cra. 27 #15-07 SENA BUCARAMANGA-CSET

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Nueve (9) meses Y DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 26 DE Febrero Del 2019

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 07 DE DICIEMBRE DE 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN CESIÓN: NUEVE (9) MESES.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. (34.344.240).

VIGENCIA DE CESIÓN: NUEVE (9) MESES.

VALOR DE CESIÓN: TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SEISIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. ($33.117.660).

ADICION: SE ADICINARON AL CONTRATO 13 DÍAS QUE EQUIVALEN A $1.594.554, PARA COMPLETAR UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR $ 35.938.794

SUPERVISOR: MARTHA YOLANDA FLOREZ

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC: 63274162

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 35.938.794
Valor pagado al cedente	$ 1.226.580
Saldo liberado a favor del SENA	$ 34.712.214
Valor contrato cesionario	$ 34.712.214
Valor pagado	$ 32.259.054
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$ 2.453.160
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación titulada para el programa de técnico en cocina, en las siguientes fichas e instituciones educativas, a saber: Ficha 1642821 Colegio Agroecológico Holanda en la mesa de los santos grado 11. Ficha 1642811 Colegio Miguel Sánchez Hinestroza en Acapulco grado 11. Ficha 1642836 Colegio San bernardo en Floridablanca grado 11. Ficha 1850385 Colegio Agroecológico Holanda en la mesa de los santos grado 10. Ficha 1850335 Colegio San bernardo en Floridablanca grado 10 y Ficha 1864396 Colegio Carlos Vicente Rey en Piedecuesta grado 10. en Santander

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente.

MARTHA YOLANDA FLOREZ

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1. PCCNTR.857402 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LUIS ALBERTO GARAY GOMEZ

PARTES:	**CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS- SENA REGIONAL SANTANDER**
	LUIS ALBERTO GARAY GOMEZ- CONTRATISTA
OBJETO:	Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el área de cocina del programa articulación con la educación media, conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del año 2019
PLAZO INICIAL PACTADO:	NUEVE (9) meses
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. ($34.344.240).
SUSCRIPCIÓN:	25 de Febrero de 2019.
SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN:	07 DE Marzo DE 2019.
PLAZO PACTADO EN LA CESIÓN:	NUEVE (9) MESES
C. D. P.:	No. 1919 Enero 14 de 2019.
C. R. P.:	12519 del 25 de Febrero 2019
PÓLIZA ÚNICA:	No. GU074974 de fecha 26 de Febrero del 2019; Amparo de cumplimiento desde el 26 de Febrero del 2019 hasta el 7 de abril del 2020; valor asegurado $3.434.424. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 25 de Febrero del 2019.
PÓLIZA ÚNICA CESIÓNADO:	No.GU075130 de fecha 8 de Marzo de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 8 de Marzo de 2019 hasta el 7 de abril del 2020; valor asegurado $3.311.766. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 15 de Marzo de 2019.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	25 de Febrero del 2019
FECHA DE INICIO CESIÓN	8 de Marzo del 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	7 de Diciembre de 2019
PRÓRROGA:	NA
ADICIÓN:	ADICIÓN POR 13 DÍAS QUE EQUIVALEN A $1.594.554
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. ($34.344.240).
VALOR TOTAL CESIÓN DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETESIENTOS DOCE MIL PESOS DOCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N. ($34.712.214).
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	MARTHA YOLANDA FLOREZ

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1. PCCNTR.857402 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LUIS ALBERTO GARAY GOMEZ

Entre los suscritos, **PATRICIA RODRIGUEZ MARTÍNEZ**, domiciliado (a) en la ciudad de Bucaramanga, identificado (a) con la C. de C No. 41.786.707 de Bogotá quien en su calidad de Subdirectora de Centro (E), cargo en el que fue nombrada mediante la Resolución No. 1-1688 del 23 de Septiembre del 2019 y del cual tomó posesión mediante Acta No 341 del 23 de Septiembre del 2019, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **LUIS ALBERTO GARAY GOMEZ** identificado(a) con la C. de C. No. 19.479.462 de Bogota, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 857402 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 8 de Marzo de 2019, las partes suscribieron la cesión del contrato No 857402 del 2019 suscripto el día 8 de Marzo del 2019 de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en el área de gestión administrativa, conforme a los modelos normativos establecidos del CSET en el periodo académico del 2019."*. **2.** Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de nueve (9) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 8 de marzo del 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato tuvo como fecha de finalización el día 7 de Diciembre de 2019 **4.** Que el contrato tuvo una adición por 13 días, que equivalen a un millón quinientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos. $1.594.554 **5.** Que el supervisor del contrato Martha Yolanda Flórez certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 8 de Marzo 2019 al 20 de Diciembre de 2019 **6.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No 857402 de 2019, quedando el siguiente estado financiero:

Valor del contrato	$ 35.938.794
Valor pagado al cedente	$ 1.226.580
Saldo liberado a favor del SENA	$ 34.712.214
Valor contrato cesionado	$ 34.712.214
Valor pagado	$ 32.259.054
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$ 2.453.160
Saldo a liberar	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de diciembre al 20 de diciembre de 2019, el SENA adeuda al contratista la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. ($2.453.160)**. Suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, establecidos en el parágrafo segundo de la cláusula tercera del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a

realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios **No 857402** de 2019. **CLÁUSULA CUARTA:** las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 12519 del 25 de Febrero 2019 no hay saldo ha reversar, **PARÁGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
MARZO	2.806.137	7714173986
ABRIL	3.679.740	8490721427
MAYO	3.679.740	8490971226
JUNIO	3.679.740	8492957780
JULIO	3.679.740	8494008279
AGOSTO	3.679.740	8495193051
SEPTIEMBRE	3.679.740	8496314768
OCTUBRE	3.679.740	8497480630
NOVIEMBRE	3.679.740	8498588412

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, 20 de Diciembre de 2019.

POR EL SENA

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTÍNEZ
Subdirectora de Centro (E)

VoBo. MARTHA YOLANDA FLOREZ.
Supervisor del Contrato

Revisó: CLAUDIA HERNANDEZ PINZÓN
Asesor Jurídico

EL (LA) CONTRATISTA

LUIS ALBERTO GARAY GOMEZ
C.de C. No. 19.479.462 de Bogotá.

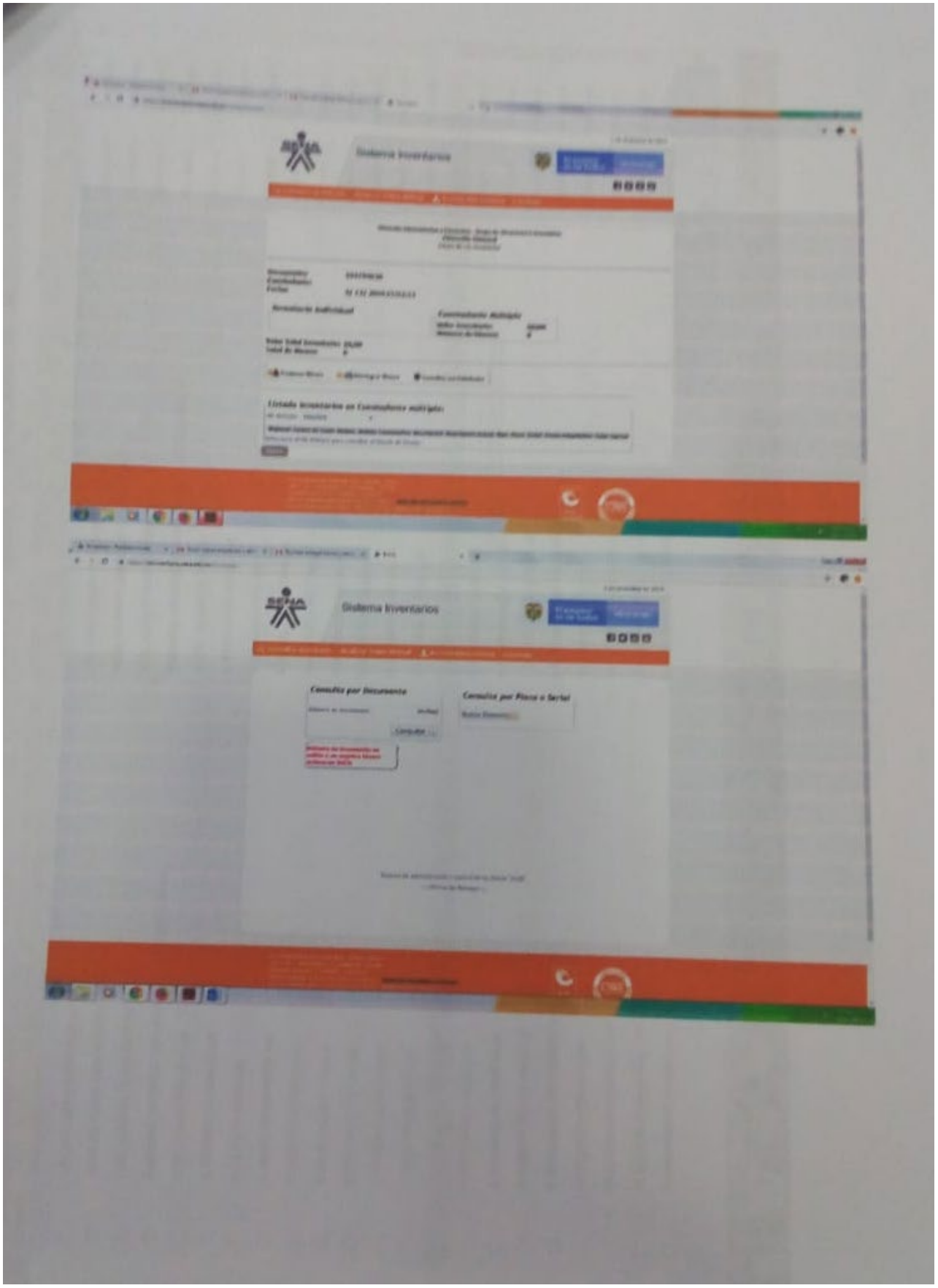


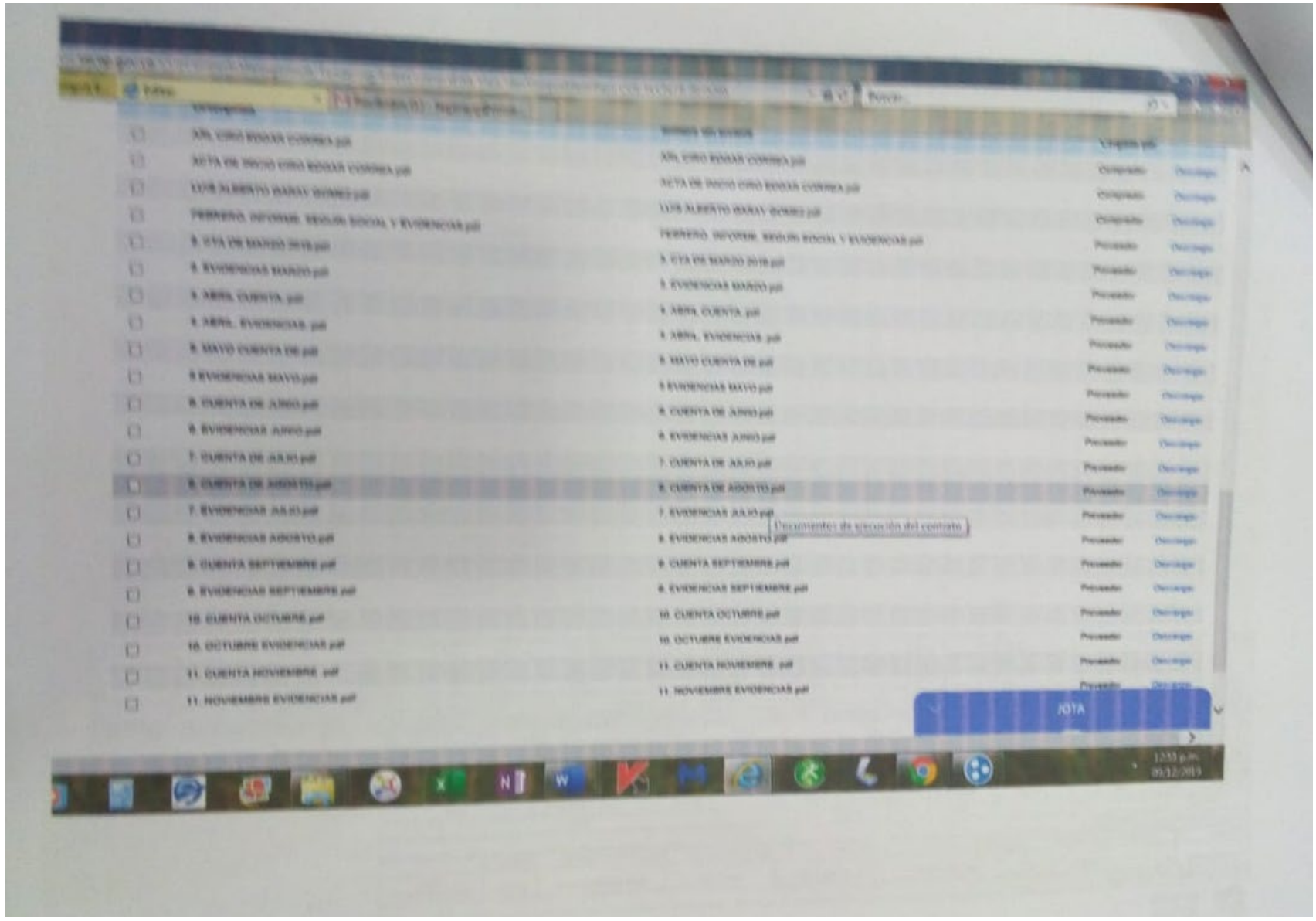









Sistema Inventarios
Sistema Inventarios
Consulta por Documento
Consulta por Placa o Serial


Documentos de ejecución del contrato
JOTA